

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 horas del día viernes 19 de abril del 2024, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo "LEY", se reunieron en la 6ta. Sesión Extraordinaria los integrantes del **Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el dictamen de fallo de La **Licitación Pública Local LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"**, conforme se señala en el artículo 69 de la "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

ANTECEDENTES:

1. Que el (Organismos), publicó la convocatoria del **PROCEDIMIENTO** citado en la parte introductiva de la presente, el día 22 de marzo del 2024, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del **PROCEDIMIENTO** se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	22 de marzo del 2024
Junta Aclaratoria	09 de abril del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	12 de abril del 2024
Acto de Fallo de Licitación	15 de abril del 2024

3. El día 09 de abril del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no se registró ningún participante; a través del correo destinado para el acto, no se recibieron preguntas, como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.

CONSIDERANDOS:

4. En la 3ra. Sesión Ordinaria del **COMITÉ**, celebrada el día 12 de abril a partir de las 13:30 horas; no se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones como se establece en el numeral 9 de las bases, de la Licitación señalada en el rubro, con el motivo de no contar con Quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo cual se informa a los vocales que participaron en la sesión, que se llevara a cabo la apertura de sobres en la próxima sesión extraordinaria que tendrá verificativo el día lunes 15 de abril del año en curso, de conformidad con el artículo 28 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
5. En la 3ra. Sesión Extraordinaria del **COMITÉ**, celebrada el día 15 de abril a partir de las 13:30 horas; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la "LEY", y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el **COMITÉ**.

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

6. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Lic. Luis David Arellano Meza, como Secretario Técnico del Comité junto con el Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, Lic. Javier Esquivel Chávez, hacen del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones que los licitantes que se registraron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.
02	OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR
03	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

7. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de los licitantes participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.	OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA Póliza No.293 ante Lic. Salvador Iona flores corredor público No. 45 de la Plaza del Estado de Jalisco.	SI PRESENTA Constancia de Situación Fiscal que contiene descripción de actividades económicas de fecha 05 de abril 2024	SI PRESENTA Constancia de Situación Fiscal que contiene descripción de actividades económicas de fecha 01 de abril 2024
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA Si es su voluntad	SI PRESENTA Si es su voluntad	SI PRESENTA No es su voluntad
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA Sentido positivo de fecha 26 de marzo 2024	SI PRESENTA Sentido positivo de fecha 05 de abril 2024	SI PRESENTA Sentido positivo de fecha 01 de abril 2024
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA No existen créditos fiscales firmes a su cargo de fecha 26 de marzo 2024	SI PRESENTA No tiene registrados trabajadores activos ante el instituto. Se emite opinión: Sin Opinión de fecha 05 de	SI PRESENTA Se detectó que su registro patronal se encuentra dado de baja. Se emite opinión: Sin Opinión

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

		abril 2024	de fecha 01 de abril 2024
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA DE FECHA 09 DE JULIO 2023	SI PRESENTA DE FECHA 06 DE AGOSTO 2023	SI PRESENTA DE FECHA 01 DE ABRIL 2024
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA No se identificaron adeudos ante el INFONAVIT de fecha 26 de marzo 2024	SI PRESENTA No se identificaron adeudos ante el INFONAVIT de fecha 05 de abril 2024	SI PRESENTA No se identificaron adeudos ante el INFONAVIT de fecha 01 de abril 2024
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura de los importes de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.	\$ 231,420.00 (Doscientos treinta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido	Ninguna Cotizan de la partida 1 a la 9.
OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR	\$ 287,940.02 (Doscientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta pesos 02/100 M.N.) IVA Incluido	Solicita 60% de anticipo. Cotizan de la partida 1 a la 9.
JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	\$ 140,063.50 (Ciento cuarenta mil sesenta y tres pesos 50/100 M.N.) IVA Incluido	Ninguna Solo cotiza de la partida 1 a la 8.

Derivado de lo anterior, se realiza el Análisis documental de la propuesta presentada por los licitantes que participan en la Licitación LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"; por la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza, como se muestra a continuación:

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"



Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL002/2024

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"





En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:30 del día jueves 18 de abril del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL002/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.
02	OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR
03	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.		OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	
	CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA

















LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"



actividades económicas (P. Física).						
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"



Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA	 Si cumple Técnicamente	NINGUNA

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE




Lic. Luis David Arellano Meza

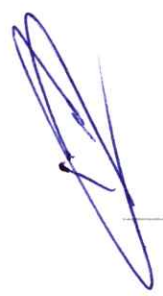
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y Unidad Centralizada de Compras

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL002/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS", de fecha 18 de abril de 2024.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JALISCO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUAYMAS
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMPICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMPICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMPICO




LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

Los Licitantes GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V., OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR y JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ; SI CUMPLEN con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases por lo que es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación técnica y económica elaborada por la Lic. Miriam Anabel Pérez Enríquez, Jefa de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas y Área Requiriente, de conformidad con el artículo 69 numeral 2 de la ley en materia, como atención se muestra:



Oficio UTJ/ACD-26/2024
Guadalajara, Jal 16 de abril del 2024

Asunto: Dictamen técnico

Dictamen Técnico

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL002/2024 "UNIFORMES DEPORTIVOS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del día martes 16 de abril de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación LPL002/2024 "UNIFORMES DEPORTIVOS" por el **Departamentos de Actividades Culturales y Deportivas, a través de su titular.**

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- Grupo MEXBRAN S.A. de C.V.
- Oscar Alejandro Reyna Huizar
- Josué Gabriel Calderón Díaz

Análisis Técnico de las Propuesta

Una vez realizado el análisis de las propuestas técnica, el resultado de la misma se presenta en la siguiente tabla:

Partida	Anexo Técnico de las bases	Grupo Mexbran S.A. De C.V		Comercializadora Reyna		Josué Gabriel Calderón Díaz	
		Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	PANTS DEPORTIVO Conjunto de chamarra con cierre completo frontal y gorro, pants con cierre en bolsillos laterales. -Diseños sublimados. -Tela Sportok.	SI		SI		SI	
2	PLAYERA AJEDREZ CUELLO "V" -Playera cuello en "V" -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.	SI		SI		SI	

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"



3	<p>UNIFORME FÚTBOL SIETE VARONIL Y FEMENIL</p> <p>Diseño Jugador: -Conjunto de playera, short y par de medias color blanco (no se incluye imagen). -Número al frente y espalda en playera. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p> <p>Diseño portero: -Conjunto de playera (color base azul rey) short (color negro) y par de medias color negro (no se incluye imagen). -Número al frente y espalda en playera. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p>	SI		SI		SI	
4	<p>UNIFORME FÚTBOL SOCCER VARONIL</p> <p>Diseño Jugador: -Conjunto de playera, short y par de medias color blanco (no se incluye imagen). -Número al frente y espalda en playera. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p> <p>Diseño portero: -Conjunto de playera (color base azul rey) short (color negro) y par de medias color negro (no se incluye imagen). -Número al frente y espalda en playera. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p>	SI		SI		SI	
5	<p>UNIFORME VOLEIBOL VARONIL</p> <p>Diseño Jugador: -Conjunto de playera, short. -Número al frente y espalda en playera. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p>	SI		SI		SI	
6	<p>UNIFORME BÁSQUETBOL VARONIL Y FEMENIL</p> <p>Diseño Jugador: -Conjunto de playera, short. -Número al frente y espalda en playera. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p>	SI		SI		SI	
7	<p>UNIFORME ATLETISMO VARONIL Y FEMENIL</p> <p>-Conjunto de playera, short. -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p>	SI		SI		SI	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"



8	<p>PLAYERA STAFF CUELLO "V" -Playera cuello en "V". (logotipos de ajedrez no son parte de este diseño). -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.</p>	SI		SI		SI	
9	<p>UNIFORMES RONDALLA -Camiseta manga larga: azul cielo, bordado superior izquierdo. -Saco: color marino con bordado superior izquierda. Composición: 65% poliéster, 35% viscosa. Forro: 100% poliéster. -Pantalón: color marino Composición: 65% poliéster, 35% viscosa. Forro: 100% poliéster. -Corbata: Composición: 100% poliéster, sublimada.</p>	NO	Solo presenta muestra camisa manga larga y pantalón. (no presentó corbata y saco)	NO	Solo presenta muestra camisa manga larga y pantalón. (no presentó saco)	NO	No presentó muestras

Una vez concluida el análisis técnico de las propuestas por ésta área, se solicita elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.

ATENTAMENTE
"2024, AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

MIRIAM ANABEL PÉREZ ENRÍQUEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

8. Una vez revisado el dictamen técnico, se concluye por parte del área requirente que el Licitante GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.; **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos" de acuerdo a que en la partida número 9, el licitante no presenta muestras físicas de corbata y saco.
9. Una vez revisado el dictamen técnico, se concluye por parte del área requirente que el Licitante OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR; **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos" de acuerdo a que en la partida número 9, el licitante no presenta muestras físicas de saco.
10. El Licitante JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ; **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos al no ofertar en su propuesta económica la partida número 9 y por ende no presenta las muestras físicas solicitadas en las bases que rigen el presente proceso.
11. El titular de la Unidad Centralizada de Compras llevó a cabo la evaluación económica de la propuesta presentada obteniendo lo siguiente:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Pública Local LPL002/2023 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS

15-abr-24

15-abr-24

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.				JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ				OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR			
				P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
1	PANTIS DEPORTIVO	184	PIEZA	\$ 630.00	\$ 134,467.20	SI	-18.18181818	\$ 446.35	\$ 95,268.94	SI	42.03246997	\$ 765.00	\$ 163,281.60	SI	-0.649350649
2	PLAYERA AJEDREZ	12	PIEZA	\$ 230.00	\$ 3,201.60	SI	-25.13994173	\$ 156.00	\$ 2,171.52	SI	-49.22535178	\$ 326.72	\$ 4,547.94	SI	6.340340162
3	UNIFORME FUTBOL SIETE VARONIL Y FEMENIL	30	PIEZA	\$ 480.00	\$ 16,704.00	SI	-9.661229611	\$ 330.00	\$ 11,484.00	SI	-37.89209536	\$ 559.00	\$ 19,453.20	SI	5.207026349
4	UNIFORME FUTBOL SOCCER VARONIL	18	PIEZA	\$ 480.00	\$ 10,022.40	SI	-10.17407	\$ 330.00	\$ 6,890.40	SI	-38.24467313	\$ 568.10	\$ 11,861.93	SI	6.312730897
5	UNIFORME VOLEIBOL VARONIL	15	PIEZA	\$ 480.00	\$ 8,352.00	SI	-3.823012233	\$ 312.00	\$ 5,428.80	SI	37.48495795	\$ 542.24	\$ 9,434.98	SI	8.647937181
6	UNIFORME BASQUETBOL VARONIL Y FEMENIL	30	PIEZA	\$ 480.00	\$ 16,704.00	SI	-3.935957305	\$ 312.00	\$ 10,857.60	SI	-37.55837225	\$ 539.00	\$ 18,757.20	SI	7.87191461
7	UNIFORME ATLETISMO VARONIL Y FEMENIL	12	PIEZA	\$ 305.00	\$ 4,245.60	SI	-28.54413901	\$ 312.00	\$ 4,343.04	SI	-26.90416843	\$ 490.51	\$ 6,827.90	SI	14.91742418
8	PLAYERA STAFF CUELLO V	20	PIEZA	\$ 330.00	\$ 7,656.00	SI	8.421808418	\$ 156.00	\$ 3,619.20	SI	-48.7460542	\$ 318.10	\$ 7,379.92	SI	4.512052296
9	UNIFORME RONDALLA	16	PIEZA	\$ 1,620.00	\$ 30,067.20	NO	-40.43387277	\$ -	\$ -	NO	-100	\$ 2,499.00	\$ 46,381.44	SI	-8.11
				\$ 231,420.00			-17.00	\$ 140,063.50			52.53742283	\$ 287,940.03			0.00

Lic. David Arellano Meza
Unidad Centralizada de Compras

C.P. Felipe Nava Aguilera
Secretario Administrativo

Mtra. Sandra Riberro Valle
Secretaría de Vinculación

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

12. En el mismo acto, el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera, procede a poner a consideración de los Vocales Declarar Desierto Fallo, debido a que los Licitantes GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V. y OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR, NO CUMPLEN con los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos" debido a que no presentan muestras físicas en su totalidad de la partida número 9 y JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ, NO COTIZO la partida número 9 por lo que incumple con el numeral 9.2 de las bases que rigen el presente proceso, lo anterior con base a lo señalado en el punto 14 inciso b) de las bases.

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven DECLARAR DESIERTO este procedimiento, el cual se aprueba por 5 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

SEGUNDA. Hágase publico el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

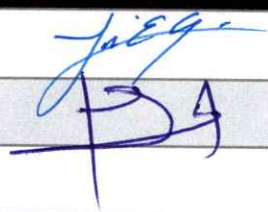

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 17:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del "COMITÉ":

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	
Vocal	Consejería Jurídica	NA	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Alejandro Mercado González	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier Oyarzabal Castellanos	

LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	NA	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	
Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas	NA	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	NA	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS".



g

h

